

DECLARACIONES PARA EL DIARIO "EL DIA". 29-IV-983.

En principio, el documento militar contiene cuatro nuevos elementos: la pública confesión de la responsabilidad oficial de los militares en los crímenes que se les han imputado; la negativa a su juzgamiento regular, aún en los casos en que las víctimas buscadas fueran "inocentes"; la admisión de que la represión para el aniquilamiento se dirigió contra una categoría de personas; y la advertencia de que tales métodos siguen y seguirán vigentes a voluntad de los militares.

No se da respuesta al problema de los detenidos-desaparecidos. Y se miente, una vez más, cuando se afirma no poder informar salvo en base a crónicas periodísticas: el gobierno militar en pleno recibía diariamente un parte de los secuestros realizados por sus fuerzas.

El documento, pues, es execrable y criminal. Sólo contiene la confesión del genocidio y la admonición de que seguirá practicándose. Y no aleja la posibilidad cierta de que siga habiendo personas detenidas clandestinamente. Pretende eludir responsabilidades y promover la amnesia colectiva. Afirmamos que no puede haber ni olvido ni perdón, no sólo por razones éticas sino porque este sería el mejor camino para hacer más frágil cualquier salida democrática para la Argentina. Esperamos que nuestro repudio sea acompañado por los gobiernos democráticos del mundo, y que los partidos y organizaciones políticas y de la sociedad civil en Argentina rechacen frontalmente esta nueva burla autocrática y soberbia de la auténtica mafia asesina que domina el país.

